

ESTUDIOS BÍBLICOS
SOBRE



HOMOSEXUALIDAD

Maximiliano A. Heusser

Córdoba, Argentina

Introducción:

El debate en las iglesias cristianas acerca de la homosexualidad –como lo ha sido en otra época por otros temas- despierta discusiones acaloradas y posicionamientos extremos. Algunas personas están totalmente en contra y otras están totalmente a favor. En muchos casos, tanto unos como otros utilizan textos o reflexiones bíblicas para argumentar sus posiciones. Viendo que esta situación también se da al interior de nuestras congregaciones, como así también, el planteamiento de la temática en distintas instancias y grupos de la Iglesia, decidimos realizar el presente material.

Presentamos, de esta manera, cinco estudios bíblicos en los que se abordan al menos siete de los pasajes frecuentemente citados para referirse a la homosexualidad. En estos textos bíblicos consideraremos el contexto de cada pasaje, las diferentes traducciones disponibles en las diversas ediciones de la Biblia, como así también, intentaremos ir al idioma original buscando comprender el sentido profundo del texto bíblico.

En estos estudios nos propondremos señalar también, las diferentes posibilidades de interpretación del texto –no como peligro, sino como riqueza- como así también las implicancias que estas interpretaciones tienen sobre la problemática abordada. En la mayoría de los casos, vamos a compartir las posiciones de dos comentarios bíblicos contrapuestos: uno tradicional u ortodoxo y otro no tradicional o heterodoxo.

Por todo esto, consideramos que estos estudios son un humilde aporte que nos ayudará a reflexionar en comunidad, valorando las distintas contribuciones que surjan en la conversación. A modo de sugerencia, estos estudios fueron introducidos con la proyección de la película norteamericana “Plegarias por Bobby” (*Prayers for Bobby*), disponible en Internet, y un debate posterior que nos animó a realizar los estudios bíblicos. Esperamos que les sean de bendición, como lo fueron para nosotros.

* Maximiliano A. Heusser
maximiliano.heusser@hotmail.com

* Maximiliano A. Heusser cursó sus estudios de Teología en el Instituto Universitario ISEDET (Buenos Aires), y es ministro ordenado de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Actualmente pastorea las comunidades “La Trinidad” y “Alta Córdoba” en la Ciudad de Córdoba.

1. La destrucción de Sodoma y Gomorra:

Texto: Génesis 19:1-11

Llegaron, pues, los dos ángeles a Sodoma a la caída de la tarde; y Lot estaba sentado a la puerta de Sodoma. Al verlos, Lot se levantó a recibirlos, se inclinó hacia el suelo

2 y les dijo:

—Ahora, mis señores, os ruego que vengáis a casa de vuestro siervo para alojaros y lavar vuestros pies. Por la mañana os levantaréis y seguiréis vuestro camino.

Ellos respondieron:

—No, esta noche nos quedaremos en la calle.

3 Pero Lot porfió tanto con ellos que fueron con él y entraron en su casa. Allí les hizo banquete, coció panes sin levadura y comieron.

4 Pero, antes que se acostaran, rodearon la casa los hombres de la ciudad, los varones de Sodoma, todo el pueblo, desde el más joven hasta el más viejo. 5 Y llamaron a Lot, gritando:

—¿Dónde están los hombres que vinieron a ti esta noche? Sácalos, para que los conozcamos.

6 Entonces Lot salió a ellos a la puerta, cerró la puerta tras sí 7 y dijo:

—Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad. 8 Mirad, yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las traeré y podréis hacer con ellas lo que bien os parezca; solamente que a estos varones no les hagáis nada, ya que han venido al amparo de mi tejado.

9 Ellos respondieron: —¡Quítate de ahí! Y añadieron:

—Vino este extraño para habitar entre nosotros, ¿y habrá de erigirse en juez? Ahora te trataremos peor que a ellos.

Enseguida comenzaron a forcejear con Lot, y se acercaron para romper la puerta. 10 Pero los huéspedes alargaron la mano, metieron a Lot en la casa con ellos y cerraron la puerta. 11 Y a los hombres que estaban a la puerta de la casa los hirieron con ceguera, desde el menor hasta el mayor, de manera que se fatigaban buscando la puerta. (RV95).

Repasando el pasaje:

Lot era sobrino de Abraham y lo acompañó en su viaje a la tierra de Canaán. Las dos familias convivieron en paz y armonía hasta que, habiendo crecido éstas, la tierra comenzó a escasear para que pastaran los ganados de ambas familias. Fue entonces, que de común acuerdo y de buena manera, decidieron separarse (Génesis 13:6-7).

Lot ve a estos dos personajes que llegan a la puerta de la ciudad de Sodoma –donde se había asentado- y se postra ante ellos. Allí les da la bienvenida y los invita a pasar hasta su casa para lavarles los pies, con la promesa de que podrán seguir su viaje al día siguiente. Parece excesivo el recibimiento de Lot, pero el mismo puede justificarse si de alguna manera se notaba, que eran enviados de Dios (ángeles). Por otro lado, las reglas de hospitalidad y cortesía eran muy frecuentes en los pueblos de la antigüedad.

Lot prepara comida en abundancia para sus invitados y todos comen. Pero antes de la hora de dormir, los hombres de la ciudad rodean la casa de Lot y a gritos le piden que los saque afuera a estos dos personajes porque los quieren “conocer”. En el vocabulario bíblico, el término “conocer” significa en muchas ocasiones, mantener relaciones sexuales (ver por ej. Génesis 4:1). Lot busca persuadir a esta multitud de hombres ofreciendo a sus dos jóvenes hijas mujeres. La multitud ignora el ofrecimiento e insiste en su pedido. Lot pide que se tenga en cuenta que están bajo su tejado. Esto quiere decir que están bajo su protección, son sus huéspedes. Como Lot se resiste lo amenazan a él también. Terminan salvándolo estos dos

hombres visitantes al meterlo a la fuerza en la casa, cegando a todos los hombres del pueblo, que por esta razón, no podían encontrar la puerta para entrar a la casa.

El contexto inmediato:

Como sucede siempre, todo texto tiene su contexto. En el caso de nuestro pasaje, debemos tener en cuenta el capítulo anterior. Hay una enorme similitud entre los relatos, porque tanto Abraham y Sara como Lot, reciben enviados de Dios. Lo que es puesto de manifiesto es que Abraham, Sara y Lot reciben de igual manera a sus huéspedes, no así los habitantes de Sodoma.

Leer: Génesis 18:1-15.

Se hace bastante evidente que el relato de Génesis 18 y el de Génesis 19 son parte de una misma unidad temática, y ambas partes construyen un díptico, con dos maneras contrapuestas de recibir a Yahvé y a sus enviados. El pecado de Sodoma y Gomorra se menciona en Génesis 18:20-21, pero no se menciona cuál es. El autor no se detiene en explicar de qué pecado se trata. Por lo tanto, si nos basamos sólo en este pasaje, la especificación del pecado queda librada a la interpretación del lector. Dicho en otras palabras, se le pueden adjudicar tantos pecados a estas ciudades, como personas lean el texto.

Interpretaciones polarizadas:

Las dos líneas más representativas en cuanto a la interpretación del pecado de Sodoma son:

1. Interpretación tradicional:

En esta línea se entiende que la destrucción de Sodoma y Gomorra de parte de Dios se da porque eran pueblos homosexuales e inmorales. Es decir, no usaban las relaciones sexuales de una manera normal. Esta interpretación viene del filósofo judío Filón de Alejandría (20 a.C. – 50 d.C.). Hay otros textos bíblicos en los que mencionando el destino fatídico de Sodoma y Gomorra, se lo relaciona con la homosexualidad o inmoralidad sexual. En el AT podemos mencionar Deuteronomio 23:17-18. El texto menciona la prohibición a los sodomitas de ser parte del pueblo de Dios. En el NT un caso ejemplar sería Judas 7. Se suele citar este pasaje entendiéndolo que la "fornicación" y los vicios "contra naturaleza" se refieren a relaciones homosexuales.

2. Interpretación no tradicional:

En esta línea se entiende que los habitantes de Sodoma y Gomorra no sólo no respetan la tradición hospitalaria oriental, sino que se hace evidente la práctica de acciones injustas y opresoras. La violación es desde antaño una práctica deshonrosa en la que hay un poderoso (victimario) y un débil (víctima). En el AT, en el libro del profeta Ezequiel se menciona a estas ciudades y su pecado (leer Ezequiel 16:49-50). Paradójicamente no se menciona la homosexualidad.

En el NT, el mismo Jesús se refiere a estas dos ciudades al enviar a la misión a sus discípulos (leer Mateo 10:11-15). Nada hace pensar que Jesús se refiera a la homosexualidad. En realidad, todo lo contrario, la cuestión es si las personas los reciben y alojan en sus casas o no lo hacen.

Algunos apuntes:

En el caso del texto citado de Deuteronomio 23:17-18, hay que decir que la palabra "sodomita" es la traducción del vocablo hebreo *qadesh*, que significa "santo, consagrado, apartado para Dios". Es decir, no se refiere literalmente a un habitante de Sodoma, sino a un inmoral (?). Una traducción posible es "prostituto sagrado". Eran personas con las que en algunos cultos paganos se mantenían relaciones sexuales para alcanzar el favor de ese dios.

En el caso del texto mencionado de Judas, cuando nuestras Biblias traducen "contra naturaleza", literalmente dice "carne extraña". En este sentido, se puede hacer referencia a la intención de querer violar a los ángeles (que no son seres humanos), que son de una carne diferente (porque son seres celestiales o divinos). No necesariamente carne extraña es la de un varón para un varón, al contrario, son exactamente la misma carne.

El monje medieval Pedro Damiano (1007-1072 d.C.) fue quien inventó el término "sodomía" para designar un pecado siempre sin definición clara y explícita, pero muy ligado a las prácticas homosexuales. Desde entonces, surgieron leyes (seculares) que nombraron la "sodomía" como un crimen, castigado con torturas y pena de muerte.

En América Latina, después de la decisión de la Corte Suprema de Ecuador en 1997, las leyes que castigaban la sodomía quedaron vigentes solamente en Nicaragua, introducidas en 1992 por Violeta Chamorro, pero eliminadas en 2008; en Chile fueron introducidas por Augusto Pinochet, pero eliminadas en 1998.

2. Homosexualidad como “abominación”:

Texto: Levítico 18:22

“No te acostarás con varón como con mujer; es abominación” (RV95).

“No te acostarás con un hombre como quien se acuesta con una mujer. Eso es una abominación” (NVI).

“Nadie debe tener relaciones sexuales con otro hombre. Eso es algo que me repugna” (TLA).

Texto: Levítico 20:13

“Si alguien se acuesta con otro hombre como se hace con una mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos: sobre ellos caerá su sangre”. (RV 95)

“Si alguien se acuesta con otro hombre como quien se acuesta con una mujer, comete un acto abominable y los dos serán condenados a muerte, de la cual ellos mismos serán responsables” (NVI).

“Si un hombre tiene relaciones sexuales con otro hombre, los dos serán condenados a muerte” (TLA).

Repasando el pasaje:

Comenzaremos dando unos datos generales que nos permitirán situarnos mejor para la lectura, estudio e interpretación de estos dos versículos.

La *Septuaginta* llamó “Levítico” a este tercer libro de la Biblia, posiblemente para indicar que se trata de un texto destinado de modo particular a los levitas. Estos estaban encargados de ejercer el ministerio sacerdotal y de atender a los múltiples detalles del culto tributado a Dios por los Israelitas. La Biblia hebrea, conforme a la norma observada en todo el Pentateuco, nombra el libro por su primera palabra: *Wayiqrá*, que significa “y llamó”.

Vale decir, que para el pueblo de Israel, lo religioso no era una parte de la vida. Lo religioso tenía que ver con la totalidad de la vida. Por esto, el libro busca brindar las prescripciones necesarias para organizar toda la vida como culto a Dios. La santidad de Israel como pueblo, es lo que lo debe distinguir de los demás pueblos.

El primer versículo (18:22) es una norma apodíctica, como las restantes del capítulo. Es decir, no se trata de un caso (casuística), sino de una norma general, como los diez mandamientos. Se entiende que la norma es para los hombres (varones), prohibiendo que mantengan relaciones sexuales con otros hombres. Se prohíbe así, el acto sexual (penetración) entre dos hombres.

El segundo versículo (20:13) es también una norma apodíctica. En este caso aparece también un castigo: la muerte. También se señala que los dos hombres serán los responsables de su propia muerte. Esto significa la expresión “sobre ellos caerá su sangre”. De esta manera, quien ejecute el castigo, no tendrá responsabilidad alguna sobre las muertes.

El contexto inmediato:

Todo Levítico 18 trata de las relaciones sexuales que están prohibidas para el pueblo de Israel. Dios le dice a Moisés que le diga todo esto al pueblo (18:1), porque ellos no pueden ser como los cananeos ni como los egipcios (18:3). Aquí la comparación es con el pueblo del que se han escapado al desierto (los egipcios) y con el pueblo que habita la tierra que Dios les ha prometido (los cananeos). Es muy posible, entonces, que los otros pueblos mantuvieran alguna de las prácticas sexuales condenadas en este capítulo.

Levítico 20 comienza prohibiendo el sacrificio de hijos al dios Moloc. Los vv. 10-21 abordan las relaciones sexuales que no pueden mantenerse, con los respectivos castigos que deben ser aplicados. En muchos casos la pena es la muerte. A igual que en el capítulo 18, las prohibiciones se dan en el ámbito de las propias familias. Esto pone de manifiesto las prácticas incestuosas que seguramente se daban en los pueblos vecinos, de las que los israelitas debían abstenerse.

Interpretaciones polarizadas:

Levítico 18:22

1. Interpretación ortodoxa:

Hay autores que establecen que debido a la promiscuidad de los cananeos, Dios les da estas leyes para que no cometan semejantes conductas, que además de ser incestuosas (muchas de ellas), otras son anormales. Un ejemplo de esto es la "sodomía" (18:22). Estas disposiciones apodícticas condenan ciertos abusos sexuales, considerados frecuentemente como repugnantes para la mentalidad hebrea del AT¹.

Hay autores, como Robert Gagnon, que sostienen que estas prohibiciones sexuales de Levítico, incluso las incestuosas, tienen que ver con la falta de complementariedad de género, que atenta contra el orden creado. Dios creó dos sexos que siempre deben complementarse: varón y mujer.

2. Interpretación heterodoxa:

Otros autores distinguen condenar actos homosexuales de condenar la homosexualidad. En el primer caso, se refieren a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo; en el caso de nuestros pasajes: varón con varón. En segundo lugar, pensando en la homosexualidad como en una orientación sexual, afirman que no es condenada en los pasajes en cuestión. Es decir, un homosexual, en tanto y en cuanto no mantenga relaciones sexuales con otro hombre, no tiene condena en estos pasajes. Afirman, que un homosexual que se mantenga célibe no incumple esta ley.

Levítico 20:13

1. Interpretación ortodoxa:

El núcleo del capítulo 20, los versículos 9-21, imponen sanciones por los abusos sexuales del capítulo 18. En esta esfera, se castigará con la pena de muerte a las dos personas que participen de esos actos, a saber: adulterio, relaciones entre hijo y madrastra, entre suegro y nuera, sodomía, matrimonio simultáneo con madre e hija, bestialidad, relaciones entre hermano y hermana, y con una mujer durante el período de menstruación.

Algunos autores entienden que al estar la palabra "abominación" en ambos versículos, la carga negativa es mayor en comparación a otras de las prohibiciones que aparecen en estas listas.

Algunos autores, en el extremo radical del fundamentalismo, sostienen que estos pasajes deben ser aplicados tal cual hoy en día. Recomendándose, entonces, la pena de muerte para los homosexuales.

2. Interpretación heterodoxa:

¹ Raymond Brown (y otros) *Comentario Bíblico San Jerónimo* Ed. Cristiandad, Madrid, 1971, p. 238

Algunos autores advierten que estas leyes corresponden a un momento particular del pueblo de Israel y no pueden ser aplicadas, sin más, 2000 años después. Es evidente que la cultura bíblica está totalmente alejada de nuestra realidad cultural actual. Prueba de esto es que a nadie se le ocurre proponer darle muerte a quien mantenga relaciones sexuales con su mujer en el período de menstruación.

Hay autores que sostienen que todas estas prácticas descritas en ambos capítulos tienen la misma condena. Levítico 18:29 dice que la pena es la misma para todos estos actos, sin distinción. En la misma línea, otros autores afirman que cada prohibición agrega "es abominación", aunque no aparezca en todas las traducciones.

Algunos apuntes:

En todos los textos legales que no tienen una aclaración específica, se debe suponer que se refiere a varones libres. Las leyes no eran aplicadas por los esclavos, sino por los hombres libres que podían tener esclavos.

Es importante observar que los dos textos en Levítico tan citados para condenar a los "homosexuales", representan un fenómeno muy aislado. Ambos pasajes estuvieron ausentes de las leyes más primitivas del "Código de la Alianza" (Éxodo 21–23), de los Diez Mandamientos (Éxodo 20 o Deuteronomio 5), y del libro de Deuteronomio en general. En Levítico aparecen solamente en el Código de Santidad (Levítico 17–26), que es la parte más tardía del código. Es decir, durante los primeros ocho siglos de su historia, desde Moisés (1300 a.C.) hasta la época pos-exílica (538 a.C.), los códigos legales de Israel no prohibieron el sexo anal entre dos varones libres².

Podemos afirmar que hoy hay consenso al respecto de que el acto condenado está limitado a una penetración anal entre dos varones libres, no hay consenso sobre los motivos o propósitos de tal prohibición. Los estudios de las leyes en la antigüedad hacen patente:

- 1) lo difícil de establecer precisamente los motivos y propósitos de muchas leyes;
- 2) que una ley puede durar sin cambiar por siglos, mientras que los motivos y propósitos pueden ser múltiples y cambiables. Hay cuatro interpretaciones vigentes para explicar la condena y cualquiera de los cuatro motivos propuestos pueden haber estado presentes en combinaciones variables a través de los siglos. Se condenan estas prácticas:
 - a) Por la asociación con la **idolatría pagana**. Una prohibición de la idolatría funciona como armazón de ambos capítulos (Lev. 18:1-5, 24-30; 20:1-6, 22-27). Además, una "abominación" casi siempre describe una práctica idolátrica.
 - b) Por la urgencia en la comunidad posexílica de **maximizar la procreación** y de no malgastar semen (*zera'*). El hebreo *zera'* significa "semen, semilla, descendiente" y por lo tanto las traducciones oscurecen las relaciones en el texto entre la prohibición de no ofrecer *zera'* (descendientes, hijos) a Moloc (Lev. 20:2-4; 18:20-21) y otras maneras de malgastar semen y no procrear hijos y herederos legítimos.
 - c) Por la **inmundicia cúlrica** que resultaría de mezclas prohibidas:

² Ver: Tom Hanks *La Desmitificación de la Manipulación Homofóbica de la Biblia: 40 Mitos sobre Siete Textos Desenmascarados con Estudios Exegéticos* Texto en PDF, Buenos Aires, 2011, pp. 12-18

1. De semen con feces o con otros líquidos, que explicaría la ausencia de una prohibición de relaciones entre dos mujeres, pues la falta de semen elimina el problema de tal inmundicia.

2. De los dos sexos: la ideología sexual que Dios creó dos sexos, varón y hembra, que deben mantener una identidad distinta y pura, sin "mezclarse". Especialmente el varón por ser "superior", no debe perder este estatus al ser penetrado como mujer, que también explicaría la falta de referencia a mujeres, pues en la ideología patriarcal una mujer no pierde estatus en relaciones homoeróticas.

d) Para **evitar el incesto** entre padre e hijo. Levítico 18:22 y 20:13 prohíben solamente la penetración anal incestuosa entre padre e hijo, una nueva interpretación que resuelve varios problemas tradicionales. El texto hebreo de Levítico 18 incluye tres referencias a relaciones incestuosas entre varones (18:6-7a, 14a, comúnmente mal traducidas, pues Lev. 18:14a y b también deben traducirse para distinguir los objetos masculino (14a, tío paterno) y femenino (14b) del abuso incestuoso (como en la NBJ). La prohibición de la penetración anal entre varones en 20:13 ocurre entre tres referencias a relaciones incestuosas (20:11-12, 14).

3. Las relaciones “contra naturaleza”:

Texto: Romanos 1:26-27

Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas. Hasta sus mujeres cambiaron las relaciones naturales por las que van en contra de la naturaleza. De la misma manera, los hombres dejaron las relaciones naturales con las mujeres y se encendieron en su lascivia unos con otros. Cometieron hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibieron en sí mismos la retribución que merecía su perversión. (RVC)

Por tanto, Dios los entregó a pasiones vergonzosas. En efecto, las mujeres cambiaron las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza. Así mismo los hombres dejaron las relaciones naturales con la mujer y se encendieron en pasiones lujuriosas los unos con los otros. Hombres con hombres cometieron actos indecentes, y en sí mismos recibieron el castigo que merecía su perversión. (NVI)

Por esa razón, Dios ha dejado que esa gente haga todo lo malo que quiera. Por ejemplo, entre ellos hay mujeres que no quieren tener relaciones sexuales con los hombres, sino con otras mujeres. Y también hay hombres que se comportan de la misma manera, pues no volvieron a tener relaciones sexuales con sus mujeres, sino que se dejaron dominar por sus deseos de tener relaciones con otros hombres. De este modo, hicieron cosas vergonzosas los unos con los otros, y ahora sufren en carne propia el castigo que se buscaron. (TLA)

Repasando el pasaje:

En estos dos versículos Pablo habla de personas que se han entregado a pasiones vergonzosas. En primer lugar se refiere a mujeres que han dejado el “uso natural” de su sexualidad, eligiendo el uso que es “contra naturaleza”. En este sentido, debemos observar que para Pablo existe **un “uso natural”** de la sexualidad. Toda forma distinta de vivir la sexualidad aparece contenida en la expresión “contra naturaleza”. No resulta claro cuál es el “uso natural” al que se refiere. Algunos creen que se refiere a relaciones heterosexuales (varón y mujer) y otros creen que se refiere a relaciones sexuales con el fin de procrear. De esta manera, el uso “contra naturaleza” respondería a relaciones homosexuales o lésbicas o también a la utilización de alguna técnica que buscara evitar la concepción. La TLA restringe esta posibilidad con su traducción (ver arriba).

Pablo se refiere de igual manera a los hombres que dejaron las relaciones “naturales” con las mujeres entregándose en su lascivia (dominación del deseo sexual) varones con varones. Esto los ha hecho cometer, afirma, hechos vergonzosos. Aquí es más fácil advertir que se refiere a relaciones sexuales entre hombres.

El contexto inmediato:

La estructura de este capítulo es la siguiente:

- 1. Saludos (1:1-7)*
- 2. Deseos de Pablo de visitarlos (1:8-15)*
- 3. El poder del Evangelio (1:16-17)*
- 4. La culpabilidad del ser humano (1:18-32)*
- 5. Sobre el juzgar (2:1-16)*

Pablo hace un saludo realmente extenso dando cuentas de su apostolado y haciendo referencia a quien lo llamó. En segundo lugar les expresa cariñosamente el deseo de ir a

visitarlos para bendecirlos con algún don (1:11) y ser confortados mutuamente (1:12). En tercer lugar afirma no avergonzarse del Evangelio porque es poder de Dios para salvación de todo aquél que cree. En ese Evangelio, la justicia de Dios se revela por la fe (1:16-17). En cuarto lugar, Pablo aborda un tema complejo, la culpabilidad del ser humano. Sostiene que la ira de Dios se revela contra toda impiedad e injusticia (algunos traducen idolatría y opresión). Afirma que hay personas, que conociendo a Dios, no lo glorifican ni honran como Dios, sino que se envanecen y se creen sabios, cambiando la gloria de Dios por imágenes humanas o de animales (1:22-23).

A esta gente que vive en la impiedad y la injusticia (o en la idolatría y opresión) Dios la entregó a los malos deseos de su corazón y a la impureza, de modo que degradaron entre sí sus propios cuerpos (1:24), también los entregó a pasiones vergonzosas (1:26), haciendo cosas que no convienen. En 1:29 se hace el catálogo de vicios y/o pecados:

Injusticia, inmoralidad sexual (*porneia*=prostitución cúltrica o cultural), perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades. Son murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, insensibles, implacables, inmisericordes (1:29-31 RVC).

El capítulo termina con la afirmación respecto del castigo de quienes practican estos “males”: la muerte.

Finalmente, tenemos que tener en cuenta el pasaje que continúa. Romanos 2:1-16 es el texto que necesariamente tenemos que leer para entender lo que se ha dicho anteriormente, que además, seguramente nos ayudará a tomar posición respecto de la temática que nos convoca.

Interpretaciones polarizadas (Romanos 1:26-27):

Interpretaciones tradicionales:

1. En estos versículos se hace evidente que las mujeres de las que habla el Apóstol, han cambiado su función natural. Es decir, el contraste establecido entre “hembras” y “varones”. No quedan dudas de que Pablo se refiere a la homosexualidad, específicamente el lesbianismo. Esta perversión depravada es la merecida consecuencia de la impiedad pagana. Habiendo cambiado al verdadero Dios por uno falso, han cambiado inevitablemente sus funciones naturales por las perversas. Solo la exégesis moderna sería capaz de pervertir las palabras de Pablo y referirlas a la anticoncepción femenina³. Respecto de las relaciones entre hombres no se hace mención alguna. Creemos que esto es porque lo dicho respecto de las relaciones sexuales “contra naturaleza” de las mujeres, también aplica para los hombres.

2. De acuerdo con Romanos capítulo 1, la homosexualidad es el resultado natural de una sociedad que falla en honrar a Dios y en reconocer Su verdad (v. 18, 21, etc).

Para saber lo que es anormal, necesitamos saber lo que es normal. Para saber lo que es desnaturalizado, debemos saber lo que es natural. ¿Cómo sabemos lo que está bien o lo que está mal, lo que es propio o lo que es impropio, lo que es santo o lo que es pecaminoso en la esfera del sexo, del amor y del matrimonio? ¿Qué normas nos ha dado Dios? Leer Mateo 19:3-8. De acuerdo con Cristo, la norma para lo que es bueno y santo y propio, es lo que Dios

³ Raymond Brown (Dir.) *Comentario Bíblico “San Jerónimo”* Cristiandad, Madrid, 1971, T. IV, NT II, pp. 115-116

hizo en el principio (Mateo 19:4-6). Esto nos lleva a Génesis capítulo 2 (especialmente los versículos 21-25). En otras palabras, Génesis 2 nos da la norma y la pauta. Lo que encontramos en Génesis 2 es normal, recto, santo y hermoso⁴.

Interpretación no tradicional:

En el versículo 26 Pablo no habla de mujeres que "abandonaron" sus maridos o "cambiaron" compañeros sexuales varones por mujeres, sino que habla de mujeres que cambiaron sus prácticas sexuales (procreativas) por prácticas "contra naturaleza". Es decir, ofreciéndose a sus maridos para tener sexo anal, evitando la procreación. Los padres de la Iglesia Clemente de Alejandría y Agustín de Hipona, interpretaron estos versículos entendiendo que tanto en el caso de las mujeres como de los varones, se refiere a sexo anal (año 400 d.C.)⁵.

Por otro lado, vale decir que Pablo no se refiere a estos actos como "pecados" sino como consecuencias del pecado: idolatría y abandono de Dios. En Romanos 2:1-16, Pablo deja en claro que la arrogancia y la hipocresía de cualquiera que piense juzgar a los paganos de 1:18-32 comete algo más grave que los pecados allí mencionados.

En Romanos 1:27, Pablo afirma que los hombres se encendieron en su lascivia unos con otros. Aquí podría referirse a fuertes deseos sexuales o podría señalar la codicia y lujuria egoísta que se expresa en actos sexuales de injusticia y opresión: relaciones sexuales con jóvenes esclavos o prostitutas, corrupción de jóvenes, promiscuidad de cultos paganos de fertilidad, etc. En ningún caso se contempla la relación amorosa y consensuada entre dos hombres libres⁶.

En Romanos 1:24-27, Pablo describe estos actos sexuales como "deshonrosos/vergonzosos" en la sociedad patriarcal de su época, donde la preocupación estaba centrada en la procreación de hijos varones que pudieran trabajar y heredar. Sin embargo, los conceptos de vergüenza, honor y deshonor, como los de impureza y "contra naturaleza", sufren un tipo de deconstrucción a lo largo de la carta. El párrafo clave de la carta (Romanos 3:21-26) revela cómo Dios demuestra su justicia liberadora para la redención de la humanidad por medio de la muerte de Jesús, cuya crucifixión representa la experiencia más vergonzosa. Pablo dice no avergonzarse del Evangelio del Mesías crucificado (Romanos 1:16-17). Pablo enseña a sus lectores a discernir (12:1-2) entre una vergüenza merecida (quienes son culpables de actos lujuriosos y explotan sexualmente a los débiles) de la vergüenza inmerecida que la sociedad opresora procura provocar entre los débiles y los oprimidos.

Algunos apuntes:

Hoy afirmamos que la sexualidad se vive y se construye en un contexto social y cultural. El medio y la sociedad en la que vivimos, influyen en la manera en la que desarrollamos y experimentamos nuestra sexualidad, lo queramos o no. Por ejemplo, conocí una mujer que hoy tendría más de 90 años, que se refería a las relaciones sexuales consensuadas entre marido y mujer como "la chanchada". Esta mujer nacida a comienzos del siglo XX, pertenecía a un hogar cristiano donde la sexualidad no era un tema del cual se conversaba. Si le preguntáramos a una chica de alrededor de 25 años sobre el tema, seguramente nos responderá algo completamente distinto. Esto se debe a que la sociedad y la cultura han

⁴ Estudios Bíblicos de la *Middletown Bible Church* en Middletown, Connecticut (EE.UU), versión online: <http://middletownbiblechurch.org/spanish/romans/cap1.htm>

⁵ Tom Hanks *Biblia y prejuicios: 40 mitos* Epifanía, Buenos Aires, 2011, pp. 80-81

⁶ Tom Hanks, p. 81

cambiado mucho en este tiempo entre alguien nacido en los años '20 y alguien nacido en los '90.

Por otro lado, debemos advertir también, que las relaciones heterosexuales entre marido y mujer también pueden ser lascivas, lujuriosas y perversas, por ejemplo, cuando el marido obliga a la mujer a mantener relaciones sexuales o prácticas sexuales en contra de su voluntad. Aquí hay un poderoso (marido-varón-victimario) que oprime a una persona débil (esposa-mujer-víctima).

También tendríamos que reflexionar respecto de que Pablo afirma que estas conductas "no naturales" son la consecuencia del pecado de idolatría y del alejamiento de Dios. Pero, ¿qué dice este texto de dos mujeres cristianas, que se aman y que se eligen como compañeras de vida? ¿Dónde estaría la idolatría y el paganismo? ¿Qué le dice este pasaje de Romanos a una pareja homosexual que ha conformado un hogar cristiano donde se respetan y valoran mutuamente?

La identidad cristiana no se puede "asegurar contra el constante riesgo de perderla poniendo toda la confianza en fórmulas doctrinales exactas, rituales repetibles y pautas fijas de conducta moral"⁷.

⁷ Jürgen Moltmann *El Dios crucificado* Sígueme, España, 1977, pp. 34-35

4. Los homosexuales no heredarán el Reino de Dios:

Texto: 1 Corintios 6:9

9 ¿Acaso no saben que los injustos no heredarán el reino de Dios? No se equivoquen: ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se acuestan con hombres, 10 ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los malhablados, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. (RVC)

9 ¿No saben que los malvados no heredarán el reino de Dios? ¡No se dejen engañar! Ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los sodomitas, ni los pervertidos sexuales, 10 ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los calumniadores, ni los estafadores heredarán el reino de Dios. (NVI)

9-10 No se dejen engañar. Ustedes bien saben que los que hacen lo malo no participarán en el reino de Dios. Me refiero a los que tienen relaciones sexuales prohibidas,[a] a los que adoran a los ídolos, a los que son infieles en el matrimonio, a los afeminados, a los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, a los ladrones, a los que siempre quieren más de lo que tienen, a los borrachos, a los que hablan mal de los demás, y a los tramposos. Ninguno de ellos participará del reino de Dios. (TLA)

Repasando el pasaje:

En estos dos versículos Pablo les dice a quienes integran la comunidad cristiana en Corinto, que hay personas que -por su injusticia y maldad- no heredarán el Reino de Dios. Intentando aclarar esta idea, Pablo hace una lista de aquellos malvados o injustos (algunos traducen opresores). La lista pareciera ir de mayor a menor. De esta manera, comienza con los fornicarios (*porneia*=prostitución), los idólatras (quienes adoran otros dioses y practican sus rituales), los que cometen adulterio, los afeminados (*malakoi*=varones suaves), los hombres que se acuestan con hombres (*arsenokoitai*=varones+cama), los ladrones, avaros, borrachos, mal hablados y estafadores.

El contexto inmediato:

Para establecer el contexto de nuestro pasaje tenemos que remontarnos a 1 Corintios 5. Allí el Apóstol se explaya todo el capítulo sobre un caso de inmoralidad sexual (*porneia*). Para Pablo, este caso es tan grave que merece dedicarle tinta, tiempo, bronca y recomendaciones a la comunidad de fe. Se trata de un hombre que tiene por mujer a la mujer de su padre. Este acto inmoral aparece en los catálogos de prohibiciones del AT, relacionadas al incesto dentro de la familia (Levítico 18:8). El capítulo termina con la recomendación de echar de la comunidad a la persona en cuestión.

En el comienzo de 1 Corintios 6, Pablo se refiere a la manera en la que deben resolver los conflictos los hermanos de la Iglesia. Por lo expuesto, parece que algunos hermanos han llevado un pleito a la justicia secular (no creyente). De esta manera, los gentiles terminan juzgando a los hermanos de la Iglesia, quizás por asuntos inherentes a la vida de la comunidad cristiana (6:4). Pablo hace toda una justificación de por qué estas cosas deben ser resueltas en el interior de la comunidad y no fuera de ella. Pablo los reprende por pelearse entre ellos (tener pleitos) y por no poder resolverlo (juzgarlo) alguien sabio de la comunidad de fe (6:5). Pablo termina diciéndoles que hasta sería mejor dejar pasar el agravio, para no hacer tanto lío y mal testimonio. Pero reconoce que son ellos los que se agravian, se defraudan y actúan de esta mala manera (6:8).

A continuación de esto les pregunta: ¿No saben que los injustos (opresores) no heredarán el Reino de Dios? Luego de hacer la lista que vimos en el primer apartado, les dice a los Corintios que ellos eran de estas personas, pero que han sido lavados, santificados, y justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de Dios (6:11).

Interpretaciones polarizadas

Interpretación tradicional:

Los pecados graves excluyen a los culpables del Reino de Dios. Esta advertencia va dirigida probablemente contra los laxistas, que exageraban la libertad del cristiano frente a la Ley, viniendo a caer en un antinomismo (6:12) y perdonaban las depravaciones más bajas. Los vicios sexuales que Pablo enumera eran todos demasiado frecuentes en la vida de la ciudad griega. Pablo menciona a los “pervertidos sensuales” (literalmente: los afeminados que se acuestan con hombres), quienes se dedican a la pederastia.

Según algunos autores, los Corintios tenían como lema la expresión “todo me está permitido”. Estos autores creen generalmente que estos laxistas son los conversos del paganismo que habían erigido en principio de libertinaje el aforismo con el que Pablo expresaba la libertad de los cristianos frente a las regulaciones dietéticas [alimentaria] de la Ley judía⁸: “todo me es lícito”.

Interpretación no tradicional:

La palabra griega *arsenokoitai* es una palabra rara, cuyo significado preciso ha sido disputado durante siglos. Se forma de dos palabras comunes: varón(es) + cama. En este término compuesto, “cama” no es literal, pues tiene un sentido metafórico que alude a algún tipo de actividad sexual. Este término griego también se utiliza en 1 Timoteo 1:9-10. Este texto nos ayuda a precisar el sentido, pues ocurre en una referencia a relaciones sexuales injustas y opresivas (*porneia*) y otra palabra que significa “traficantes de esclavos”. De esta manera, según los últimos estudios, *arsenokoitai* parece señalar relaciones sexuales abusivas (anales masculinas) en contextos de explotación y opresión, y relacionadas con la compra, venta, o el robo de muchachos para ser utilizados como esclavos, trabajando en la prostitución masculina.

Por otro lado, la traducción de *arsenokoitai* (cama+varones) con o sin “suaves” por “homosexual” es inadmisibles por:

- a) El término “homosexual” incluye a las mujeres (lesbianas) y “cama+varones” se limita explícitamente a varones.
- b) La palabra homosexual se refiere a una orientación sexual. Pero el término griego *arsenokoitai* solamente se refiere a cierta actividad sexual abusiva de varones.
- c) El término griego *arsenokoitai* no debe limitarse al “homosexual” porque pueden haber todo tipo de personas que se dediquen al negocio de esclavos y a prácticas prostituyentes como las que condena 1 Timoteo 1:9-10, ya sean homosexuales, heterosexuales, varones o mujeres⁹.

⁸ Raymond Brown (Dir.) Comentario Bíblico “San Jerónimo” Cristiandad, Madrid, 1971, T. IV, NT II, pp. 26-27

⁹ Tom Hanks *Biblia y prejuicios: 40 mitos* Epifanía, Buenos Aires, 2011, pp. 40-55

Algunos apuntes:

La homosexualidad no aparece como algo que se estudie y que deba ser tratado de alguna manera, sino a partir del s. XIX (1800) por la psicología. La palabra "homosexual" se utiliza por primera vez en Alemania en 1869. Por esto, usar la palabra "homosexual" en la traducción de un texto bíblico es caer en una traducción anacrónica. Puede ser más sencillo traducirlo así, pero se utiliza una palabra que -en el tiempo bíblico- no era parte del vocabulario de absolutamente ninguna persona.

Los conceptos "moral" o "ética" no son categorías bíblicas, sino categorías de la filosofía griega. En griego "prostitución" llegó a funcionar como metáfora para describir cualquier actividad sexual irresponsable, injusta y desaprobada.

En la antigüedad la expresión "varones suaves" o "afeminados" podía describir a varones que mantenían frecuentes relaciones sexuales con mujeres (mujeriego) o a aquél que pasaba demasiado tiempo con ellas.

Finalmente, es de destacar, que el listado de 1 Corintios se refiere a personas injustas u opresoras. El criterio para condenar tales actitudes o acciones, tiene que ver con las relaciones injustas entre las personas (poderoso/débil), o en las relaciones humanas en las que un poderoso (victimario) oprime a otro (víctima).

5. Apéndice: Dios creó a Adán y a Eva, no a Adán y a Esteban”

Introducción:

Todos los biblistas reconocen que en Génesis hay dos relatos de la creación. El primero (1:1-2:3) pertenece a la llamada fuente sacerdotal, redactado en el exilio en Babilonia (589-539 a.C.). Utiliza solamente el nombre “Elohim” para Dios. El segundo relato (2:4-3:24) pertenece a la fuente yahvista, posiblemente redactado en la época del rey Salomón (1000-900 a.C.). Utiliza el nombre “Yahveh Elohim” para referirse a Dios.

Leer: Génesis 1:1 - 2:3

Repasando el pasaje:

Este pasaje propone a Dios como el autor de todo cuanto existe. En el principio todo era caos y desorden, es Dios quien crea y ordena ese caos original. Debemos decir también, que cada cosa es creada por la palabra pronunciada de Dios. Dijo Dios “sea la luz” y la luz fue hecha (1:3). Podemos observar también, que luego de cada creación particular, se nos indica que lo creado fue bueno y el tiempo en el que Dios hizo esto: “vio Dios que la luz era buena”, “y fue la tarde y la mañana del primer día” (1:4-5). Estas dos expresiones aparecen periódicamente en el relato. Esto nos hace pensar respecto de la posibilidad del uso litúrgico del pasaje a manera de antifona, intercalando la voz del sacerdote con la voz de la congregación reunida.

Respecto de la creación del ser humano, en este relato Dios los crea a los dos al mismo tiempo (1:27). Tanto el hombre como la mujer son creados en el mismo instante por el Señor y ambos son “imagen de Dios” (1:27).

En el relato Dios les da una sola orden al varón y la mujer: «¡Reproduzcanse, multiplíquense, y llenen la tierra! ¡Domínenla! ¡Sean los señores de los peces del mar, de las aves de los cielos, y de todos los seres que reptan sobre la tierra!» (1:28 RVC).

Leer: Génesis 2:4 - 3:24

Repasando el pasaje:

En este segundo pasaje, cuando no había casi nada hecho, Dios crea al hombre (varón?) de la tierra y le sopla en su nariz aliento de vida, esto lo convierte en un ser viviente (2:7). Dios crea un huerto en el que pone al hombre con árboles frutales de los que se podía comer. Dentro del huerto también puso dos árboles especiales: uno era el de la sabiduría y el otro era el de la vida (2:9). El hombre tenía que labrar y cuidar ese huerto (2:15) y podía comer de todos los árboles, menos de los dos árboles especiales. Hasta este momento, la dieta del hombre parece ser vegetariana.

Dios advierte que no es muy bueno que el hombre esté solo. Por esto busca hacerle una ayuda idónea. De esta manera comienza a crear las bestias de la tierra y las aves de los cielos. Pero en ninguno de estos animales, el hombre (varón?) encontró una ayuda idónea. Es por esto que Dios duerme al varón y de una costilla (=costado) que le saca, crea otro ser humano, en este caso, una mujer. Al verla el hombre dijo que esta era hueso de sus huesos y carne de su carne (2:23).

De este pasaje se suelen realizar interpretaciones en las que se justifica la primacía del varón sobre la mujer. Se han justificado así, prácticas injustas, machistas, opresivas y patriarcales. El Apóstol Pablo en su carta a los Corintios, basándose en este texto, establece pautas para la conducta de mujeres en el culto (1 Corintios 11:7-10).

El contexto inmediato:

Ambos textos forman parte del comienzo del libro de Génesis. Como gran parte de los relatos contenidos en los primeros 11 capítulos del libro, se tratan de relatos mitológicos. Pero el mito ¿es una mentira?, No! Los relatos mitológicos son construcciones que personas creyentes como nosotros/as realizaron bajo la guía del Espíritu Santo, para explicar desde la fe el principio de algo que antes no existía. Comparto a continuación, una explicación del biblista Severino Croatto al respecto:

Vamos a trazar tres rayas, sobre las cuales inscribiremos, respectivamente, el suceso mítico, el texto del mito, y la realidad a la que se refiere:

-----S-u-c-e-s-o---del---M-i-t-o-----
-----T-E-X-T-O---del---M-I-T-O-----
-----R-e-a-l-i-d-a-d---p-r-e-s-e-n-t-e-----

El texto (línea del medio) es lo que todos leemos, del que partimos.

- a) La lectura literalista lo relaciona únicamente con el nivel de arriba: el relato habla de lo realmente sucedido "*in illo tempore*".
- b) La lectura puramente crítica lo relaciona únicamente con el nivel de abajo: el mito habla de la realidad. Las dos lecturas se hacen, de hecho, a distancia; leen un texto de otra época.
- c) En cambio, los destinatarios reales del texto, lo leían en las dos direcciones al mismo tiempo [1 y 3]. El "suceso del mito" era entendido como realmente sucedido – de otra manera no tendría valor instaurador ni donaría "sentido" a lo que estaba interpretando – pero "sabían" que estaba hablando de su propia realidad, la que sabían "leer" a través del lenguaje codificado de los símbolos y de las imágenes usadas en el mito.
- d) Nuestra lectura debe partir, para luego prolongarse hermenéuticamente, de esta tercera forma de leer un texto mítico¹⁰.

Interpretaciones polarizadas

Interpretación tradicional de Génesis 1:1 - 2:3:

Este relato de la creación pertenece al género poético. Dios es descrito como el todopoderoso que crea el orden cósmico. Dios no es visto desde una mirada humana (antropomorfa), sino que es visto como la divinidad trascendente. La creación del ser humano incluye la distinción de los sexos como de origen divino, y por tanto, buena. El pleno sentido de humanidad sólo se realiza cuando hay hombre y mujer¹¹.

¹⁰ José Severino Croatto "¿Quién pecó primero? Estudio de Génesis 3 en perspectiva utópica" en: Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana (RIBLA), N° 37, Consejo Latinoamericano de Iglesias, Quito. Disponible en: <http://www.claiweb.org/ribla/ribla37/quien%20peco%20primero.html>

¹¹ Raymond Brown (Dir.) Comentario Bíblico "San Jerónimo" Cristiandad, Madrid, 1971, T. I, AT I, pp. 68-69

Este pasaje también demuestra que Dios sólo creó dos sexos. Varón y mujer fueron creados a imagen y semejanza de Dios. Cualquier otra posibilidad está fuera del plan de Dios.

Interpretación heterodoxa de Génesis 1:1 - 2:3:

Sabemos que hay autores que pretenden buscar en las Escrituras leyes universales aplicables en todo tiempo y lugar. Sabemos también, que hay muchos autores que utilizan los relatos del libro de Génesis para intentar ordenar la vida de la sociedad y las familias en el s. XXI. Consideramos que ese intento es muy peligroso. Teniendo en cuenta nuestro pasaje (Génesis 1:1 - 2:3) y la orden que Dios les da a la pareja originaria en 1:28, tendríamos que decir que todas las parejas deberían mantener relaciones sexuales continuamente para producir todos los hijos posibles. Si tomamos esta orden en un sentido literal, debemos también desestimar todos los métodos anticonceptivos, la planificación familiar y el mantener relaciones sexuales sólo por placer¹².

Otro ejemplo de la imposibilidad de establecer leyes universales basadas en estos textos es la dieta de los primeros seres humanos. En Génesis 1:29-31 se menciona que los animales y el hombre mantenían una dieta vegetariana. Si leemos también Génesis 9:1-3, podremos ver que Dios amplía luego la dieta a carne sin sangre. En un literalismo selectivo, nos podemos quedar con el primer pasaje, alegando que se está volviendo a la armonía y orden original del mundo. Esto sería totalmente desacertado y se haría evidente un desconocimiento de la finalidad de los relatos del Génesis.

Podemos advertir que en el pasaje Dios crea dos sexos. Sin embargo, la orientación sexual es otra cosa. Se trata de aquello que forma parte del ser humano, por lo que la persona siente atracción sexual, emocional, afectiva, por otra persona. Esa orientación sexual puede ser heterosexual, bisexual u homosexual.

Interpretación tradicional de Génesis 2:4 - 3:24:

Ateniéndonos específicamente a la creación del hombre, se advierte que éste es puesto en el Edén para disfrutar ese jardín como don de Dios. El labrarlo no es visto como un mal, sino como parte del disfrute del lugar. En 2:18-25, se menciona la necesidad de una ayuda idónea para él. Se expresan así dos ideas: la mujer complementa al hombre, ser social por naturaleza, pero no es un mero aditamento para su servicio; ella "le es proporcionada", es decir, posee una naturaleza semejante. Esto hace evidente, por contraste, su diferencia con los animales que no son ayuda idónea ni son "semejantes a él". (...) La existencia de la mujer, psicológicamente y en el orden social, depende del hombre.

En el versículo 24, el autor concluye la primera parte de su relato con un principio general, una convicción teológica que había orientado y condicionado el relato de la formación de la mujer: la unidad del matrimonio y su naturaleza monógama son queridas por Dios¹³.

Interpretación heterodoxa de Génesis 2:4 - 3:24:

Los pasajes de Génesis 2:5-9, 15-17, en hebreo no utilizan la palabra "hombre" (=varón), sino la palabra *adama*, relacionada con la tierra. A lo sumo, se puede decir que se refiere al ser humano en forma genérica, es decir, a la humanidad. En Génesis 2:18-24 se relata la "construcción" de la mujer que es sacada no del varón sino del *adamá*, de la humanidad misma. El biblista Severino Croatto prefiere traducir que la mujer es sacada de su costado y no de su costilla, como si hubiesen sido dos personas unidas que son separadas por Dios.

¹² Ver: Tom Hanks *Biblia y prejuicios: 40 mitos* Epifanía, Buenos Aires, 2011, p. 117

¹³ Ver: *Op. Cit.*: Raymond Brown (Dir.), p. 72

Recién ahí surge el *ha adam* (género masculino) que será el varón. Técnicamente, según este análisis, la mujer fue creada primero y el hombre es el resultado de la separación de la mujer del *adamá* (=humanidad) genérico¹⁴.

Respecto de la creación de la humanidad, y específicamente de la mujer, debemos advertir que en el hebreo la frase "ayuda idónea" puede ser traducida también como "socia colaboradora". Sin embargo, en el contexto original y patriarcal esto indicaba alguien inferior y sometido (ver 3:16), no igual y complementario. A menudo, el concepto moderno de complementariedad de los sexos es leído en este pasaje, sin embargo, el mismo es un concepto moderno desarrollado a principios del s. XIX para reemplazar a la tradicional perspectiva de inferioridad de la mujer.

En este sentido, deberíamos decir que la mujer no es inferior, ni es complemento del varón, es igual.

Algunos apuntes:

Los textos hebreos de Génesis 1-3 no dicen nada sobre matrimonio, o incluso, sobre marido y mujer. Se trata de narraciones que cuentan una historia y no buscan proponer definiciones (como esperaríamos en textos filosóficos griegos). Estas narraciones son etiológicas y responden a las cuestiones humanas sobre por qué las cosas son como son: las serpientes reptando y atacando, las mujeres bajo la autoridad masculina en las sociedades patriarcales teniendo sus hijos con dolor, los agricultores sudando para que crezca suficiente alimento y finalmente morir.

¹⁴ Ver: *Op. Cit.*: José Severino Croatto

6. Conclusión

Si bien cada grupo que aborde este material llegará a distintas conclusiones de acuerdo a la particularidad de cada uno, nos parece bueno señalar algunos elementos que han sido puestos de manifiesto en los distintos estudios y que deben ser tenidos en cuenta.

Debemos tener en claro la dificultad para aplicar directamente textos bíblicos a situaciones o problemáticas actuales. Es necesario hacer un ejercicio exegético en primer lugar, y uno hermenéutico en segundo lugar. De esta manera, descubriremos los posibles alcances y enseñanzas de los textos bíblicos.

También tenemos que tener en cuenta la diversidad de interpretaciones sobre estos y otros textos bíblicos. No debiera haber interpretaciones cerradas y terminadas que impidieran seguir pensando y meditando la enseñanza de un texto bíblico. La gran riqueza de la Escritura es que cada vez que la leemos y meditamos nos puede enseñar algo distinto, esto es lo que la hace viva. Si elimináramos otras posibilidades de interpretación, estaríamos impidiéndole a Dios que se siga comunicando a través de su Palabra de diferentes maneras.

Finalmente tenemos que observar que en la mayoría de los casos abordados, las prohibiciones tienen que ver con prácticas injustas, abusivas y opresoras. Esto no es un dato menor, sino un dato totalmente relevante. Dios prohíbe y está en contra de toda clase de práctica abusiva, opresora e injusta. En consecuencia, Dios ve de buen grado prácticas amorosas, inclusivas y justas.